

CÓMO CONSULTAR LISTADOS DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN EN PLAZO

1º Entrar en la **SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS DOCENTES** de la Comunidad de Madrid.

<https://raices.madrid.org/secretariavirtual/>

(También puedes introducir en cualquier buscador -Google, Safari, Firefox, etc.- : “SECRETARÍA VIRTUAL RAICES COMUNIDAD DE MADRID”)

2º Una vez que entres en la página aparecerá la siguiente pantalla:



Hay que seleccionar/ir al apartado **“CONSULTAS”** (que NO Solicitudes):

- En el caso de los **listados 14 abril**: **“consulta ALUMNOS PARTICIPANTES ... segundo ciclo educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.”**
- En el caso de los **listados 23 abril**: **“consulta PUNTUACIÓN PROVISIONAL ... segundo ciclo educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.”**
- En el caso de los **listados 7 mayo**: **“consulta PUNTUACIÓN DEFINITIVA ... segundo ciclo educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.”**
- En el caso de los **listados 27 mayo**: **“consulta ALUMNOS ADMITIDOS ... segundo ciclo educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.”**

3º Aparecerá la siguiente pantalla para que se identifique.

Consulta de alumnos participantes en el proceso de Admisión de centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

Acceso mediante Usuario

 	Autenticación - CAM Autenticación - @SCV Autenticación - ROBLE	Podrá realizar la consulta sin necesidad de tener instalado su certificado digital. Podrá realizar la consulta sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital. Si todavía no está registrado regístrese aquí. Podrá realizar la consulta sin necesidad de desplazarse al centro educativo, sin necesidad de tener instalado su certificado digital a través del usuario de Roble.	Acceder Acceder Acceder
----------	---	---	---

Acceso mediante formulario

Tipo de documento: NIF PASAPORTE

NIF *

Fecha de nacimiento *

Introduzca el código de centro de primera opción *

Captcha *

NIF/NIE del alumno/a, si es mayor de edad, o del padre, madre o tutor legal.

Fecha de nacimiento del alumno/a en formato dd/mm/aaaa.

Buscar código de centro

Escriba las letras y números en el mismo orden que aparece en la imagen. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

Los campos marcados con * son obligatorios.

Acceder

Puede identificarse con **cualquiera de las cuatro opciones** que aparecen, pero **SI HA REALIZADO LA SOLICITUD EN PAPEL SÓLO** podrán realizar consulta con la opción: **“ACCESO MEDIANTE FORMULARIO”**

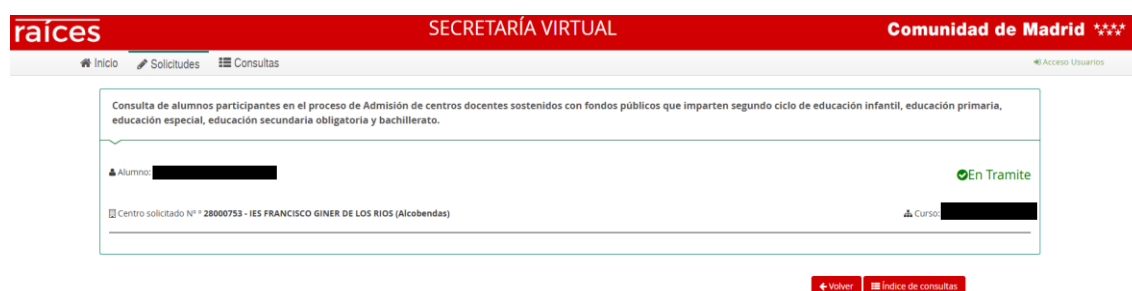
*Campos a rellenar si elige el FORMULARIO:

- Tipo de documento: seleccionar NIF (DNI o NIE) o Pasaporte según proceda
- NIF (NIF/NIE/PASAPORTE): Rellenar con el de cualquiera de los dos **PROGENITORES/TUTORES LEGALES** (sólo si el alumno es MAYOR DE EDAD se indicará el del alumno).
- Fecha nacimiento: esta vez sí, **DEL ALUMNO**.
- Código del centro: el de nuestro centro es el **28000753**.
- Captcha: el que aparezca más abajo, cambia cada vez.
- Pulsar botón Aceptar

4º En la siguiente pantalla aparecerá la **información** según el día/ la lista consultada:

- En el caso de los **listados 14 abril**: Tiene que aparecer la palabra **“En trámite”** (en color verde, como el ejemplo de la captura de abajo).

Si aparece el mensaje: “no existe información relacionada con el alumno/a para esta consulta”: comprobar que **ha introducido bien los datos**, (si ha cambiado de documento de identidad en los últimos meses/año, pruebe a introducir los datos del documento anterior). Si el error persiste tendrán que personarse en el centro a consultar los listados en papel (previa identificación).



- En el caso de los **listados 23 abril**: Aparecerá la **puntuación PROVISIONAL** obtenida por el alumno en cada apartado (por domicilio, por hermanos matriculados, por familia numerosa, etc..).
- En el caso de los **listados 7 mayo**: Aparecerá la **puntuación DEFINITIVA** obtenida por el alumno en cada apartado (por domicilio, por hermanos matriculados, por familia numerosa, etc..).
- En el caso de los **listados 27 mayo**: Aparecerá si el alumno ha sido **ADMITIDO** o está en **LISTA DE ESPERA**.

Aclaraciones:

➤ Reclamaciones:

Si no está de acuerdo con algún listado podrá realizar una reclamación en los días señalados para ello en calendario oficial.

Si la solicitud la realizó a través de la Secretaría Virtual la reclamación puede efectuarla también por ese medio. Si la realizó en papel, la reclamación tiene que hacerla **OBLIGATORIAMENTE** presencialmente (en secretaría en horario de 10:00 a 12:00).

➤ Matriculación:

Si en el listado del 27 de mayo ha sido admitido tendrá que realizar la matrícula en las fechas establecidas por el centro (aproximadamente del 11 de junio a 3 julio, el calendario exacto se publicará en nuestra web a principios de junio).